

GP30 Classic

Reglamento Técnico

Versión 24.2 - Mayo 2024



1.- MODELOS ADMITIDOS

Podrán participar en esta categoría todos los modelos a escala de vehículos GP Classic listados a continuación, provenientes del fabricante Scaleauto:

- 1938 - Auto Union Type D
- 1938 - Auto Union Type D “Kompressor”
- 1938 - Auto Union Type C
- 1937 - Mercedes W125
- 1938 - Mercedes W154
- 1939 - Mercedes W163
- 1938 - Maserati 6CM “Chasis 1561”
- 1948 - Maserati 4CLT

2.- CARROCERIA

2.1.- Escala: Todas las carrocerías deben ser del fabricante Scaleauto, sin modificación alguna. Vista desde arriba la carrocería debe cubrir todas las partes mecánicas del coche sin incluir las ruedas.

2.2.- Material: Resina 3DP, sin ninguna modificación:

No se admitirán piezas fabricadas en lexán para partes de la carrocería, a excepción del interior del habitáculo.

2.3.- Modificaciones permitidas: En general queda prohibido alterar cualquier aspecto aerodinámico de la carrocería.

Solo se permiten las siguientes modificaciones:

- Fijar los elementos aerodinámicos exteriores con espuma no más gruesa de 4 mm en vez del soporte original, mientras no altere el número ni la ubicación original de los soportes y la altura fijada sea igual o superior al original.
- Rebajar la parte inferior del parachoques / faldón delantero (sin alterar su forma exterior) para facilitar el libre movimiento de la guía.
- Añadir piezas artesanales no suministradas en el modelo original, pero deberán ser demostradas mediante documentación gráfica del coche real reproducido.
- Añadir faros supletorios.
- Reparar piezas de pequeño tamaño.

2.4.- Piezas obligatorias: Es obligatorio utilizar el máximo de piezas visibles exteriormente para conseguir la máxima similitud al modelo real, respetándose las entradas de aire, spoilers, taloneras y difusores, escapes, etc...

El chasis debe estar correctamente centrado en el paso de ruedas delantero y trasero de la carrocería. . Cualquier pieza (Excepto retrovisores i antenas) debe soportar el peso completo del coche completamente montado, siendo obligatorio la presencia de:

- Cristal delantero transparentes aunque estos sean tintados.
- Simulación del escape.
- 2 retrovisores, 1 o ninguno, pero deberá demostrarse con documentación gráfica (pueden ser no originales, pero deben ser a escala 1/24). Se permite fijarlos de forma flexible.
- Calandra delantera

2.5.- Decoración: El color base del vehículo debe ser pintado , no dejando partes transparentes. La decoración es libre, siempre y cuando no atente contra las normas básicas de educación.

2.6.- Habitáculo: El habitáculo debe separar la carrocería del chasis de forma que no permita la visión de elementos mecánicos a través del mismo.

Se deberá usar el habitaculo previsto por el kit del modelo escogido, manteniendo los elementos originales: Volante, Torso y Cabeza.

GP30 Classic - Reglamento Técnico

2.7.- Piloto: Obligatorio a escala 1/24, compuesto, como mínimo, de cabeza, tronco y extremidades superiores. La cabeza debe ser fabricada en plástico rígido inyectado o resina. Pintado de forma que se identifique claramente la cabeza y el busto con las extremidades.

El piloto debe estar ubicado en la posición lógica de conducción (al menos la cabeza debe ser visible a través del parabrisas en una vista frontal del coche).

3.- CHASIS

3.1.- Generalidades

El conjunto chasis, soportes, contrapesos situados por debajo de los soportes de carrocería y todos los elementos que dan base y bajan el centro de gravedad del auto jamás podrán sobresalir del perímetro inferior de la carrocería.

3.2.- Tipo y material: Solo quedan homologados los chasis Scaleauto GP Classic de la siguiente lista:

- GP30 Type D2
- GP30 Type D3
- GP30 Type D4
- GP30 Type D5
- GP30 Type D6
- GP30 Type XX

3.3.- Modificaciones permitidas: No está permitida ninguna modificación a excepción de los puntos siguientes:

- Las piezas del chasis deben ser usadas y fijadas en la configuración original indicada por el fabricante.
- Está permitido el uso de cola en el chasis únicamente para la fijación de los tornillos, cojinetes, contrapesos y cables del motor

3.4.- Accesorios homologados: están homologadas todas las piezas que incorporan originalmente los chasis referenciados en el punto anterior (no otras versiones). Se permiten los siguientes piezas adicionales siguientes:

- Tornillería y casquillos libres.

3.5.- Soporte del motor: Fijado únicamente mediante tornillos.

- Quedan homologados los soportes de motor Scaleauto GP Classic In-line

3.6.- Soporte de guía: Unico, integrado en el chasis, debe usar el casquillo SC-8149 para guías 1/32.

3.7.- Soportes de carrocería: Unicos, integrados en la carrocería, únicamente de deberán atornillar las torretas previstas por el kit en el chasis proporcionado, estas sin ninguna modificación.

3.8.- Soporte de ejes: Se permite el uso de cualquier separador de altura bajo el soporte de ejes. Quedan homologadas las siguientes ref. de soportes de ejes:

- Scaleauto Sport Ref. SC-8204A/B/C/D

3.9.- Imanes: prohibidos excepto los del propio motor.

3.10.- Lastre: Prohibido cualquier tipo de lastre adicional al chasis.

4.- TRANSMISION

4.1.- Tipo: Mecánica mediante el engranaje de un piñón y una corona no cónicos

4.2.- Piñón: Libre en dientes y fabricante Scaleauto, libre en diametro y material. Se permite soldarlo, pegarlo o atornillarlo al eje del motor

4.3.- Corona: Libre en dientes y fabricante Scaleauto de la gama Procomp Inline. Sin modificación alguna. Se permite asegurar con cola la unión entre el cuerpo de aluminio y el plástico.

GP30 Classic - Reglamento Técnico

5.- EJES

5.1.- Ejes: De acero macizo de 3 mm de diámetro, sin modificación alguna y sin sobresalir de la llanta. Las ruedas deben estar fijas y girar ambas solidariamente con el eje. Se permite el uso de separadores para ajustar la holgura de los ejes.

5.2.- Rodamientos: Libres.

6.- RUEDAS

6.1.- Conjunto ruedas:

- Las 4 ruedas deben apoyar en la superficie de la pista.
- Deben estar compuestas de llanta de aluminio y neumático de espuma color negro.
- Deben de ser idénticas en dimensiones y diseño en ambos lados de la carrocería.
- Deben estar fijadas únicamente al eje mediante tornillo allen.
- Es obligatorio el uso de tapacubos rígido en todas las llantas (de plástico, metal o resina)
- El neumático deberá cubrir totalmente la llanta en su circunferencia y anchura, no pudiendo estar torneado cónicamente.
- No está permitido ningún dibujo en la banda de rodadura del neumático.
- Prohibido el uso de aditivos.

6.2.- Delanteras: El ancho mínimo es de 8mm, de los cuales al menos 6mm deben tocar la superficie con el coche en pista. Deben girar cuando el vehículo se mueva hacia delante.

Las dimensiones de la llanta y del conjunto rueda deben estar acorde a la siguiente tabla:

- La rueda es unica, debe partir de la ref. SC-2701P

Ø Diámetro llanta	17 mm
Ø Mín. rueda	24,5 mm
Ø Máx. rueda	25,5 mm

6.3.- Posteriores: Las dimensiones de la llanta y del conjunto rueda deben estar acorde a la siguiente tabla:

- La rueda es unica, debe partir de la ref. SC-2707P

Ø Diámetro llanta	17 mm
Ø Mín. rueda	24,5 mm
Ø Máx. rueda	25,5 mm
Ancho máximo	8 mm

7.- GUÍA, CABLES Y TRENCILLAS

7.1.- Cables y trencillas: Libres

7.2.- Guía: Solo está permitida 1 guía, en la posición original que el chasis tiene destinada para ella. La tuerca de fijación de la guía es libre. Se permite el uso de separadores en el vástago.

- Únicamente se homologan todas las referencias 1/32 dentro el catálogo Scaleauto.

8.- MOTOR

8.1.- Fabricante: Scaleauto

8.2.- Tipo:

Motor	SC-0014B Tech 1
Velocidad	20.000 rpm

GP30 Classic - Reglamento Técnico

8.3.-Características: será de estricta serie, sin modificación alguna, debiendo respetar los componentes que originalmente se suministran: caja, inducido, cabezal, muelles, soporte de los carbones, imanes, tornillos y cojinetes. Deberá estar sellado, y cualquier marca de una posible manipulación conllevará la descalificación.

Solo se permitirá acortar la longitud del eje.

Está terminantemente prohibido el uso de condensadores, imanes accesorios o cualquier otro dispositivo que aumente la potencia del motor o altere el paso de corriente desde las trencillas al motor. Se prohíbe el uso de potenciadores del campo magnético.

8.4.- Otros: Se prohíbe el uso de pasta difusora de calor entre el chasis y la caja del motor.

9.- PESOS Y MEDIDAS

9.1- Pesos: Los coches deberán cumplir con las de pesos de la tabla siguiente:

Peso minimo carrocería (sin tornillos)	35g
--	-----

- Se considera peso de la carrocería el del conjunto formado por ésta con sus soportes, bandeja con piloto, cockpit, decoración, apéndices aerodinámicos, etc.
- No se establece peso mínimo ni máximo de coche completo.

9.2- Dimensiones: Los coches deberán cumplir con las exigencias de dimensiones de la tabla siguiente, con el coche apoyando en reposo las 4 ruedas sobre una superficie plana:

Ancho máximo ejes	69mm
Ancho minimo ejes	67,5mm
Altura minima chasis	1,5 mm
Altura minima carrocería	1,5 mm

- * Incluye todos los elementos de chasis y carrocería, excepto la corona.
- El ancho de ejes se considerará el conjunto eje con las ruedas (excepto los tapacubos), y se tomará siempre del extremo de una rueda al extremo de la otra

10.- RESUMEN GENERAL

Ancho maximo ejes	69mm	Peso minimo carroceria		35g		
Ancho minimo ejes	67,5mm					
Altura min. chasis / carrocería	1,5 mm	Motor		SC-0014B Tech 1 20.000rpm		
Ruedas Delanteras (SC-2701P)	∅ Diametro Llanta	∅ Min Rueda	∅ Máx Rueda	Ancho min. llanta	Ancho minimo rueda	Superficie contacto minima
	17 mm	24,5 mm	25,5 mm	8 mm		
Ruedas Traseras (SC-2707P)	∅ Diametro Llanta	∅ Min Rueda	∅ Máx Rueda	Ancho max. llanta	Ancho máximo rueda	
	17 mm	24,5 mm	25,5 mm	8 mm		

11.- GENERALIDADES

Todos los aspectos no contemplados en este reglamento técnico se considerarán de carácter libre. En caso de duda, la decisión quedará bajo el criterio del Director de Carrera.

La inscripción en la carrera significa la completa aceptación por parte del piloto de lo descrito en el presente reglamento. Es responsabilidad del piloto presentar su vehículo de plena conformidad con lo estipulado en el mismo.